EL LITORAL

Año XII — No. 2667 | Edición de 16 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Viernes 6 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EXPLOTO ESTA MADRUGADA UNA POTENTE BOMBA EN UNA PANADERIA, RESULTANDO UN TRANSEUNTE GRAVEMENTE HERIDO

Se había conectado el explosivo con un alambre que al ser tocado, produjo la deflagración, el involuntario ejecutor del hecho, fué la única víctima

Otro grupo de obreros huelguistas intentó penetrar a la fuerza en una mueblería, deteniéndose a tres de ellos

BUENOS AIRES, 6 — Los diversos conflictos obreros, que [v]ienen sosteniendo los gremios de panaderos y muebles, se han [c]aracterizado de un tiempo a esta parte, por la violencia a que [h]an recurrido los huelguistas, en el deseo seguramente de ate[m]orizar a los patrones y obligarlos a transar.

A los numerosos atentados de que ya hemos dado cuenta, [de]bemos agregar otro, perpetrado hoy, en el que desgraciadamen[te] hay que lamentar una víctima inocente, un transeunte que aje[no] a lo que se había perpetrado, puso en juego inadvertidamente, [el] mortífero artefacto.

ESTA MADRUGADA...

[En] jurisdicción de la comisaría 34, explotó una poderosa bom[ba]. En el barrio de la Boca y en el radio de la citada comisaría, [se] halla situada la panadería propiedad de Máximo Firiano, ubi[ca]da en calle Villafañe 232:

El citado Firiano se halla en conflicto con su personal y probablemente sean obreros federados, los que colocaron cerca de la cortina metálica del establecimiento el poderoso explosivo.

LA VICTIMA

Vito Carden, que vive en las inmediaciones de la panadería, [s]e dirigía esta madrugada a su domicilio, cuando tropezó con un alambre, que había sido puesto a propósito, a fin de que, al ser tocado determinara la explosión.

Esta se produjo de inmediato, y el formidable estruendo alarmó a todo el barrio.

Carden cayó al suelo, bañado en sangre, pues lo habían alcanzado los fragmentos de la bomba, hiriéndolo de gravedad en la cabeza y dorso del cuerpo.

La fuerza de la explosión fué tal que produjo daños en la mayoría de las casas situadas en la cuadra, rompiendo vidrios y produciendo el agrietamiento de una pared.

Algunos vecinos y agentes de policía concurrieron de inmediato, siendo trasladado el herido a la sala de primeros auxilios y avocándose el procedimiento el personal superior de la comisaría 24, dándose cuenta del hecho al juez en turno y a la Sección Orden Social, de investigaciones.

El pronóstico médico, acerca del estado de Carden, víctima inocente de los extremistas, es de carácter reservado.

UNA TENTATIVA FRUSTRADA

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana frente a la fábrica de muebles, de propiedad de la firma Mir y Chanbell, situada en calle Potosí 4008, que se halla en conflicto con el personal, hallábanse estacionados numerosos obreros pertenecientes al grupo comunista clasista y, como pretendieran forzar las puertas un empleado de investigaciones requirió la cooperación de la comisaría novena, desde donde se enviaron en tres autos refuerzos, lográndose detener a tres sujetos, de nacionalidad rusa, que pertenecían al referido grupo.

Citóse a la Cámara joven para el jueves 12

TRATAMIENTO DE DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 6 — Después de laboriosas tramitaciones, se ha conseguido hoy que la presidencia provisoria de la Cámara de Diputados de la Nación, cumpla con su deber y haga citar a ese organismo, que se halla en evidente retraso con el cumplimiento de su deber institucional.

La secretaría de la Cámara envió hoy las comunicaciones correspondientes, citando a los diputados para el día jueves 12 del corriente a las 15 horas, a fin de celebrar la segunda sesión preparatoria, en la cual deberá tratarse el despacho formulado por la Comisión de Poderes, que ha estudiado los diplomas de los legisladores nacionales recientemente electos.

Se descuenta, que de haber número, se producirá un debate político violento, pues la minoría sostendrá la improcedencia de los rechazos de algunos diplomas, resueltos por la mayoría.

En todos los círculos, la próxima sesión, suscita inusitado interés.

ATERRIZO HOY EN FRIEDRICHSHAFEN EL GRAF ZEPPELIN

Una gran muchedumbre esperaba el regreso de la nave

A LAS 19.22 H. ALEMANA

PARIS, 6. — Las últimas noticias que en ésta se tienen relativas al "Graff Zeppelin", anunciaban que el avión se acercaba a la frontera suiza, después de escapar a una tormenta eléctrica que se descargó en las cercanías de Lyon.

Vuela sobre Salins

LYON, 6 — El Graff Zeppelin pasó sobre Salins, en la frontera suiza a las 15.55.

La población saludaba el paso, aplaudiendo.

El Zeppelin sobre Solestre

BASILEA, 6 — Sobre Solestre, a las 17 y 15, pasó el Zeppelin. Volaba bajo, luchando contra un fuerte viento norte que soplaba como para poner a prueba las condición del avión. Toda la población admiraba el vuelo y la lucha, de la que visiblemente el gigantesco aparato salía triunfando.

El entusiasmo popular era intenso; muchísimas personas saludaban con los sombreros y con pañuelos a los navegantes aéreos que se alejaban.

HA LLEGADO A SU DESTINO

FRIEDRICHSHAFEN, 6. — El "Graff Zeppelin" aterrizó a las 19.22.

Una muchedumbre esperaba el regreso del avión cuyo viaje es, ante todo, una magnífica demostración de audacia. El comandante de la nave, ha sonreído ligeramente ante los aplausos que le tributaba el numeroso público que esperaba al "Graff" y cuando se le interrogó acerca de los inconvenientes hallados en la travesía, se limitó a contestar sin afectación: Tuvimos buen viaje.

Sábese no obstante la frase del capitán Eckener, que tanto en el viaje de ida como en el de regreso, se presentaron diversos inconvenientes mayores, sin excluir una tempestad eléctrica, pero pudo salvarse felizmente gracias a la pericia del comando.

Después de esta prueba parece definitivamente resuelto el problema de la navegación aérea, si se cuenta con otros Eckener...

INSISTEN EN DARLE CARTEL A PRIMO CARNERA

Vocara se medirá con Stribling el 18 del corriente mes en Chicago

NOTICIAS DEPORTIVAS

DETROIT, 6. — A raíz de su victoria de anoche, sobre el peso pesado Cristenes, insisten los encargados de la publicidad alrededor del gigante italiano Primo Carnera, en declarar que se ha colocado en primera fila entre los boxeadores de su categoría.

El mastodonte italiano, que tiene hasta ahora en su haber, un record fantástico de knock-outs, sobre ilustres desconocidos o boxeadores venidos a menos, anoche ganó dejando fuera de combate a su adversario en el 4o. round.

Las diversas comisiones de boxeo norteamericanas, que han prohibido al mastodonte, hacer exhibiciones o matches en sus estadios, deben haber tenido algún motivo serio para ello.

Hasta ahora, Carnera es un hombre grande y fuerte, pero no ha enfrentado a ningún boxeador de categoría. Frente al Dempsey de los buenos tiempos no duraría un round con toda seguridad.

Vocara se mediría con Stribling

CHICAGO, 6. — El boxeador Vocara, que había sido suspendido por la Comisión de Boxeo del Estado, resolvió a raíz de esa medida, combatir contra Stribling el 18 del corriente mes.

Stribling se encuentra desde hace rato entrenándose para enfrentar a cualquier adversario y aseguran los que han presenciado su adiestramiento, que ha ganado mucho en velocidad y poder de punch.

Se le presenta ahora una oportunidad de reivindicarse y abrirse camino otra vez, hacia la meta de los "pesados" al campeonato mundial.

El campeonato francés de golf amateur

LABOULIE, 6. — Se jugó la final del campeonato de Francia de golf amateur, abierto para todo competidor.

Se habían clasificado para la final, el actual campeón francés y el norteamericano George Vouelm, que se impuso en forma brillante, después de una lucha reñida, que mereció aplausos entusiastas de la numerosa concurrencia que se había agrupado en los links a fin de presenciar el interesante cotejo.

Rose of England ganó el ook de Epsom, hoy

EPSOM, 6. — Disputóse en el Hipódromo local el ook, carrera clásica para potrancas.

1a. se clasificó Rose of England, segunda Weding Favour y tercera, Niemae.

La carrera disputada hoy forma parte del programa extraordinario confeccionado para la temporada hípica de Epsom, que comienza con las clásicas Dos mil guineas y culmina con el célebre Dervy.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION EN ENTRE RIOS

Hoy inició su labor la Junta Escrutadora con las urnas del Departamento Concordia

OPERACION LENTA

PARANA, 6 — Esta mañana la Junta Electoral Provincial inició la tarea del escrutinio definitivo de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo provincial y de integración y renovación del Poder Legislativo.

Una enorme expectativa rodea al acto, porque los personalistas aseguran que sus datos difieren de los cómputos oficiales y les son favorables.

Por ese motivo, una concurrencia numerosísima, ocupó el recinto de la Cámara de Diputados donde se realiza la operación.

Se trata de un escrutinio completo, pues con las actas se remitieron las boletas, que se recuentan nuevamente, lo que hace sumamente lenta la operación.

Se comenzó con el Departamento Concordia, que forma Círculo con Federación y en el cual según el cómputo provisorio, triunfaron los irigoyenistas por ochocientos votos.

Hasta ahora las cifras no arrojan diferencia entre el definitivo y el provisorio.

Hay cinco mesas observadas que la Junta no ha computado. Se resolverá sobre ellas cuando finalice el Círculo, reunida la Junta en pleno.

En 30 mesas de Concordia, que comprenden a ciudad y el éjido, los resultados del escrutinio definitivo, son los siguientes:

Antipersonalistas	2319
Irigoyenistas	2317

CONFERENCIO IRIGOYEN CON TORELLO

Se cree que hablaron de la reorganización del radicalismo metropolitano

COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 6. — En los corrillos de la Casa Rosada, fué objeto de generales comentarios la entrevista sostenida esta tarde, por el senador Pablo Torello, Presidente del Comité Nacional del radicalismo personalista, con el señor Irigoyen.

El Presidente de la Nación, que llegó a la hora de costumbre a la Casa de Gobierno, firmó primeramente el despacho diario y luego conferenció por separado con varios de sus ministros.

Terminada esa parte de sus tareas, recibió al Senador Torello, con el cual conversó por espacio de tres cuartos de hora.

La entrevista suscitó los más diversos comentarios, y en los círculos bien informados, se afirma que en la conferencia se trató la reorganización del radicalismo de la Capital Federal, que puede encararse resueltamente y que parece ser exigida con urgencia por numerosos y calificados militantes. A pesar de estos rumores, el ingeniero Torello, negóse a hacer declaraciones al ser interrogado por algunos allegados.

Una tribu Achakazai secuestró a dos militares y a una señora

SIMLAY, 6 — Hoy ha ocurrido un suceso que ha llamado la atención por la audacia demostrada por quienes lo ejecutaron.

El mayor Farley y el capitán Frere y su esposa habían salido con el fin de realizar un paseo. De pronto, y sin que pudieran impedirlo, fueron cogidos por una tribu Achakazai, las que huyeron precipitadamente.

Tropas afghanas salieron en persecución de la tribu con el fin de rescatar a los cautivos.

Hasta ahora no se tienen noticias de si la persecución ha dado buenos resultados, pero se ha informado que no existe motivo alguno para temer por la suerte de los dos militares y la señora.

El aviador Vela-Saenz ha sido hallado

SEVILLA, 6. — Se había generalizado la creencia de que el aviador Vela-Saenz, que se perdió piloteando un avión, había desaparecido definitivamente. Hoy se supo que el citado volador se encuentra en Tanger, donde aterrizó obligado por unas fallas del motor.

La noticia del hallazgo ha causado alegría en los centros de aviación donde el señor Vela-Saenz era justamente apreciado.

No será construido el túnel en el Canal de la Mancha

EL GOBIERNO PUBLICO AL RESPECTO UN LIBRO

LONDRES, 6 — Se ha dado a publicidad un libro blanco, en el cual explica el gobierno las causas que le obligaron a oponerse a la construcción del túnel en el Canal de la Mancha.

Después de referirse al costo del mismo y de relacionarlo con el estado de las finanzas inglesas, el gobierno pregunta ¿para qué habíamos de construir la obra?

Desde el punto de vista militar, ella no produciría beneficio alguno, y por otra parte, provocaría justificados recelos entre las naciones interesadas en la zona de referencia; diplomáticamente traería diversos conflictos que el gobierno desea evitar por la salud moral de la población.

Hace referencia el libro a los brazos que la obra ocuparía, pero, añade, los perjuicios de otro orden serían verdaderamente cuantiosos.

Un paquete explosivo le fué enviado a una baronesa

La explosión se produjo en la oficina de Correos

PARIS, 6. — Es evidente que hay personas dispuestas a la Baronesa De Rothschild; de otro modo no se explicaría que por tercera vez se atente contra ella. Hoy había llegado al correo un paquete dirigido a la noble dama; el paquete se hallaba en la oficina central, y a punto de ser[le] enviado a su dueña, cuando una [illegible] ble, demostró que el contenido del paquete no eran cosas agradables [illegible].

La explosión no produjo víctimas, afortunadamente, aunque sí dejó [illegible] a los empleados. Si la explosión se hubiese producido pocos minutos después, algunos empleados del correo hubieran pagado el mal gusto del remitente.

La señora Baronesa [illegible] sorprendida cuando se le comunicó la noticia del [nuevo] atentado a su [illegible].

Contra el Congreso hindú la policía inglesa realizó un raid

HA DETENIDO A VARIOS CONGRESALES

BOMBAY, 6 — La policía llevó a cabo un raid contra el Congreso Hindú, en el cual discutíanse importantes asuntos de interés para el pueblo de la India.

No contenta con desalojar el salón donde los congresales hallábanse reunidos, procedió a la detención de varios de ellos y a secuestrar docu[mentos diversos].

La actitud de la policía inglesa produjo estupor entre los congresales y al conocerse la noticia en el pueblo, se notaron diversos actos de protesta que fueron rápidamente sofocados.

ESPAÑA

EL REY SALIO A VER LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

MADRID, 6 — El rey Alfonso XIII ha salido a la campaña, con diversos amigos, para comprobar personalmente los daños causados por los temporales, que, como se sa[illegible]

Mercado de Cereales

BUENOS AIRES, 6. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO. — Disponible 10.05, junio 10.05, julio 10.15, agosto 10.25, septiembre 10.33.

LINO. — Disponible 19.28, junio 19.28, julio 19.52, agosto 19.97, septiembre 19.82.

MAIZ. — Disponible 6.22, junio 6.32, julio 6.10, agosto 6.06, septiembre 6.08.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 6. — En sus mercados América y Europa, hubo las siguientes variaciones en los precios:

CHICAGO. — Trigo: mayo baja 0.035; julio 0.625.

Maíz: mayo baja 0.024.

WINNIPEG. — Trigo: mayo sube 0.084.

LIVERPOOL. — Trigo: mayo sube 0.079; julio 0.046.

CALCUTA. — Lino: mayo sube 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 6. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

POR TRIGO: Junio 10.15, julio 10.24, agosto 10.[illegible]

POR MAIZ: Junio 6.21, julio 6.01, agosto 5.95, agosto 6.[illegible]

[illegible]

Los ataques de las tribus en Peshawar

EL GOBIERNO BRITANICO NO LOS ATRIBUYE A LA CAMPAÑA HINDU

LONDRES, 6 — El gobierno ha dado un comunicado, el cual dice que los ataques en Peshawar por las tribus salvajes contra los británicos, se vienen produciendo desde muchas generaciones atrás, por lo cual, el gobierno aunque aprecia el peligro, trata de evitarlo, no cree que dichos ataques tengan relación con la campaña hindú iniciada por Gandhi.

Con las medidas tomadas, añade el comunicado, desaparecerán los atentados de las tribus.

Las lluvias han inundado una parte de Coimbra

LA IGLESIA SANTA CRUZ HALLASE BAJO AGUA

COIMBRA (Portugal), 6 — En esta ciudad se han descargado lluvias torrenciales que han inundado toda la parte baja de la ciudad.

Una idea de la magnitud de la desgracia, puede darla el dato siguiente: La Iglesia Santa Cruz está bajo de agua; las pequeñas casas que la rodean muestran apenas sus techos.

Se han tomado todas las medidas que el caso aconseja para evitar desgracias personales.

La población ofrece un cuadro doloroso; muchos niños han hallado refugio en las escuelas ubicadas en la parte alta de la ciudad.

El gobierno ha intervenido y trata de ayudar a todos los perjudicados.

Fueron arrestados en Lisboa otros dos miembros de la Migdal

LISBOA, 6 — La policía sospechando que en el "Cap Polonio" se encontraban otros personajes de la Migdal, inició algunas averiguaciones y descubrió que Isaac Rosemberg y Sender Yatulavich se hallaban a bordo.

Procedió a detenerlos y en seguida comunicó el arresto a las autoridades argentinas, [illegible] que habían recomendado la captura de los tenebrosos persona[jes].

Obras sanitarias en Cañada de Gómez

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde, después de conferenciar con el presidente de la república, se trasladó a su despacho el Sr. Máximo Paz, presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, suscribiendo de inmediato varios decretos, disponiendo la realización de importantes obras en diversas ciudades del interior del país.

Para la ciudad santafesina de Cañada de Gómez, se ordena la realización de obras sanitarias por valor de pesos 314.024.

A la ciudad cordobesa de Río Cuarto, se le dedican dos millones 256.000 $.

Y para Goya (Corrientes) se dispone $ 520.555.

También se destina $ 458 mil 457, a diversas obras en el Territorio del Chubut.

Giróse fondos a dependencias nacionales del interior

BUENOS AIRES, 6 — Por intermedio de la tesorería general de la nación, el Ministerio de Hacienda, giró a diversas reparticiones nacionales del interior del país, la cantidad de $ 811.000, para pago de sueldos por mayo.

También por el mismo conducto se hizo entrega a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de la cantidad de $ 57.000, por concepto de aportes administrativos.

Actividades en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 6 — El señor Elpidio González, recibió temprano la visita del senador por la capital Dr. Diego Luis Molinari que conferenció con el [illegible].

[illegible] al diputado nacional Dr. [illegible] y al jefe de la segunda división del Ejército [illegible]

Sociales

Algo que merece destacarse—

Extraoficialmente y a título de primicia hemos sido informados esta tarde que la Sociedad de Beneficencia estaría dispuesta a ofrecer unas reuniones bailables a las familias de nuestros círculos. Lo a recaudarse por concepto de entradas en las mencionadas reuniones sería destinado para el Hospital de Caridad.

La primera de estas reuniones se efectuaría a fines del corriente mes o en los primeros días del entrante y el local donde tendría lugar la fiesta si bien aun no se ha fijado, puesto que nada hay resuelto, sería el amplio salón de recepciones del Ritz Hotel.

La noticia, de confirmarse, habrá de ser recibida indudablemente con agrado en nuestra sociedad, cuyos más distinguidos elementos con su presencia habrán de prestigiar a las reuniones que se realicen. La comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia si reuniéndose acordara hacer efectivos los rumores que nos ocupan, habría tomado sin duda alguna una de las más acertadísimas resoluciones, propiciando en esta forma el mayor prestigio de la institución y beneficiándose en una forma por demás grata.

Visita oficial—

Ante la familia de la novia el señor Juan Gómez solicitó el correspondiente permiso para que su hijo D. Antonio Gómez Cabrera visite oficialmente a la señorita Celia Yost.

El grato acontecimiento ha dado motivo para que ante los novios lleguen numerosas felicitaciones de sus amistades.

Festival benéfico—

Mañana por la noche, se realizará en el cine Mayo, el festival benéfico organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Belgrano.

Numerosas familias han reservado entradas para este festival cuyo producido se destina a la sociedad organizadora.

Las entradas para esta función benéfica, están en venta, a cuatro pesos los palcos y setenta centavos la platea, en los siguientes domicilios: señora Adelina Huerta Riera de Braccio, Suipacha 3244; señorita Elena Maldonado, Suipacha 2817; señorita Zenobia Valenti, 1o. de Mayo 8257; señora Blanca L. de Tor, Suipacha 3449; señorita María Corti, Suipacha 2947; señora Delia R. de Luján, Saavedra 3162; señora Clementina S. de Virgillo, A. Freyre 3556.

Enlace—

El día 21 del corriente mes será consagrado en esta capital, el enlace de la señorita Amalia Wofey con el doctor Salomón Sinay.

Los futuros contrayentes habrán de ser muy felicitados con este motivo.

Los enlaces de mañana—

Será consagrado mañana por la noche el enlace de la señorita Dora Angélica Compte, con el señor Miguel Panelo, relacionados ambos en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Modesta V. de Panelo, madre del novio, y el señor José María Compte, tío de la contrayente.

En la ceremonia civil, subscribirán las actas, la señora María Luisa Hernández y don José Rubio Olsson, en representación de la novia, y los señores ingeniero Francisco González Zimmermann y Oscar Noriega, por el contrayente.

—En el domicilio de la familia del novio, será bendecido el enlace de la señorita María Esther Luna, con el señor Angel Sánchez Arévalo, vinculados en nuestra ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Saturnina Arévalo de Sánchez y don Apolinario Sánchez, padres del contrayente.

En el casamiento civil, actuarán como testigos, los señores Félix Bello y Gregorio Maidana por la novia y los señores Dionisio Arévalo y Romeo Sánchez Arévalo, por el contrayente.

—En la ciudad de Córdoba ,será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita María Angélica Couso Rosas, con el señor Claudio L. Newell, relacionados en la sociedad de Córdoba y Rosario, y con vinculaciones en esta ciudad.

Apadrinarán el acto religioso la señorita Hilda Esther Newell y el doctor Leopoldo Chacama.

La consagración de esta boda dará lugar a una interesante nota social.

Participación de enlace.—

Se lee por numerosos hogares de nuestra ciudad la siguiente participación de enlace:

"Claudio L Newell, participa a Vd. su casamiento con la señorita María Angélica Couso Rosas que se efectuará en la ciudad de Córdoba el 7 del corriente mes.

Rosario de Santa Fe, junio de 1930".

Fallecimiento—

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir la señora Magdalena Bolano de Ingaramo, después de soportar las alternativas de una breve enfermedad.

Contaba la extinta la edad de 72 años, habiendo logrado conquistar en el seno de las numerosas amistades con que contaba, múltiples simpatías. La triste y fatal nueva al conocerse provocó honda consternación, siendo numerosas las personas que desfilaron por el domicilio mortuorio presentando a los deudos de la extinta sus condolencias.

Los restos de la señora de Ingaramo serán inhumados mañana a las 9 horas en el cementerio municipal, ceremonia que habrá de verse muy concurrida.

Cumpleaños—

El martes próximo, 10 del actual, agregará un año más a los de su existencia la señorita Lila Puig Otegui, joven figura de nuestros círculos sociales, en los que cuenta con numerosas simpatías.

La visita que un grupo de sus amigas le haga para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una interesante tertulia que habrá de asumir seguramente contornos lucidos.

—También habrá de ser muy cumplimentada el mismo día la señorita Raquel Argento Puig con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio. La señorita Argento Puig, simpática figura de nuestros círculos en los que se la distingue con las consideraciones de aprecio a que ha sabdio hacerse acreedora festejará su día en la intimidad.

—La señorita Chela Bonazzola Maciel, joven elemento de nuestros círculos, celebrará mañana el día de su cumpleaños.

La grata fecha habrá de permitir que hasta la expresada niña lleguen múltiples enhorabuenas y felicitaciones de sus amistades de nuestra sociedad.

LA MEMORIA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Continuamos dando a publicidad la memoria de la Sociedad de Beneficencia que la secretaria señora Matilde Porta de Molinas leyera en la asamblea efectuada el miércoles en el Club del Orden en nombre de la presidenta saliente Da. Juana Candioti de Barraco.

Estado económico. — El movimiento de Caja de Tesorería ha sido en estos últimos dos años de entradas $ 525.003.25 m|n. y la salida de $ 537.830.64 m|n. Habiéndose cerrado el ejercicio anterior con un saldo de caja de $ 29.828.29 m|n., hay un saldo en efectivo en caja, depositado en el Banco Provincial de $ 17.0001 m|n.

Una vez impresa la Memoria encontrarán detalladamente los cuadros mensuales de las entradas y pagos hechos en el ejercicio que termina.

Todos los servicios quedan pagos al 30 de abril del corriente año.

Me interesa destacar alguna de las iniciativas y actos realizados, en beneficio para la institución.

Dada la importancia del Hospital de Caridad, se hacía ya necesario el establecimiento de un servicio médico interno y permanente, que diera la seguridad de la atención facultativa en cualquier momento del día y de la noche.

Tengo la satisfacción de anunciaros que ese servicio ha sido ya implantado, y que desde el 1o. de enero del año 1929 cuenta el Hospital de Caridad con tres médicos que en turnos reglamentados, dan el servicio de asistencia permanente, destinándose para este servicio la suma de $ 1.000 m|n. mensuales. Los médicos designados a tal objeto son los doctores Daniel De Feo, Manuel Adell y Carlos Villaggi.

Con el objeto de establecer un contralor **técnico y administrativo** eficaz en la farmacia, se ha designado una comisión ad honorem de cuatro formacéuticos, compuesta por los señores Parpal, Soler, Leguizamón y Eguiazú, los cuales tienen a su cargo el contralor de todas las compras que se realizan, como así también el expendio de medicamentos con intervención del director del establecimiento.

En vista de que al consultorio médico gratuito de nariz, garganta, oídos y ojos, concurría gran cantidad de personas que podían pagar el servicio, se ha establecido una tarifa mínima para aquellos que no sean realmente pobres. El consultorio sigue así funcionando como,antes, dejando ya una entrada apreciable al hospital.

Un convenio anterior con varias sociedades, establecía que éstas pudieran mandar sus enfermos a la sala del hospital con el pago de una mínima cuota. Esos enfermos eran atendidos por los médicos de sala. Todas esas sociedades manifestaron a la nuestra su deseo de que los enfermos fueran atendidos por sus respectivos médicos. Así se ha resuelto después de tratar el asunto con la dirección técnica del hospital.

La ampliación de la Avenida Freyre y la consiguiente modificación de la línea de edificación, planteaba a la sociedad estos dos serios problemas desde el punto de vista económicos: el pago del afirmado de todo el frente sobre dicha Avenida (una cuadra) y la reconstrucción de las paredes que quedan a los dos lados del edificio central. Felizmente estos dos problemas han sido resueltos en forma satisfactoria, mediante el contrato celebrado con la municipalidad el 1o. de octubre de 1928, y aprobado por el Concejo Deliberante el 7 de diciembre del mismo año. Por dicho contrato que podrá consultarse en el anexo respectivo, la sociedad cedió a la municipalidad el terreno hasta la línea de edificación, y la municipalidad a su vez se obligó a rehacer el nuevo muro y la vereda en todo el frente, y abonar el importe del afirmado de la cuadra comprendida entre Salta y Rosario.

Este contrato está ya cumplido en todas sus partes y fué el que la asamblea aprobó en la sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 1928.

Debo hacer notar que en la gestión de este asunto, que afectaba tan seriamente a los intereses de nuestra sociedad, encontramos la más favorable acogida en el señor Intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa, quien en todo momento nos ha prestado su decidida cooperación.

Al recordar su actuación en esta forma, sólo hacemos un acto de verdadera justicia.

Mejoras en el edificio del Hospital. — Se ha construído en el departamento que ocupan las Hermanas una mampara de vidrios, cerrando la galería cuyo costo es de $ 4.832.60 moneda nacional.

Se han reparado las instalaciones de vapor y calderas de agua caliente, invirtiéndose en ello la suma de $ 5.100 m|n.

Se han adquirido veinticuatro camas, para la sala de maternidad, para el uso del Hospital, en la cantidad de $ 2.600 m|n.

Se compró un aparato para luz ultra violeta, estufas eléctricas, y un armario de acero esmaltado para útiles, y ropa de la sala de operaciones. En la misma sala se ha colocado un toldo.

Se han instalado calentadores eléctricos en todos los pabellones.

(Continuará mañana en 3a.)

Reunión—

Mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo local en que ha instalado sus salones la Asociación Bancaria Santafesina, prestigiosa institución que se ha incorporado a nuestros círculos sociales.

A las 17 horas se realizará el acto inaugural del nuevo local, acto que habrá de congregar crecida concurrencia.

Por la noche, a las 22 horas, se llevará a cabo un baile en honor de las familias de sus asociados, habiendo sido recibida la iniciativa con mucho entusiasmo, descontándose el éxito del festival.

† Dr. SERAFIN D. BACCAGLIO

Q. E. P. D.

La Comisión de Homenaje a la Memoria del Dr. Serafín D. Baccaglio, invita a todos los adherentes y amigos del extinto, a la colocación de la placa recordatoria, en el Cementerio Municipal, el día 9 de junio a las 10 de la mañana.

No. 13532 v. 7|6.

Iglesia de la Concepción—

Esta mañana a las 7 y 30 horas se rezó en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Col. del Huerto), una misa de comunión reglamentaria para las socias del Apostolado de la Oración, establecido con sede en dicho templo.

Terminada la misa se expuso a la adoración de los fieles el S. S. que fué velado durante todo el día por las señoritas celadoras y sus respectivos coros. A las 17 horas se rezó el Santo Rosario, el oficio del mes, impartiéndose acto continuo la Bendición con S. D. M.

Misas—

En la parroquia San José (Catedral Nueva), se iniciará el domingo próximo, un novenario de misas en sufragio del alma de la señora Juventina Gálvez de Corte, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Los oficios se rezarán diariamente a las 8 horas, hasta el 16 del corriente, aniversario del fallecimiento de la recordada señora.

Las naves del templo mencionado habrán de congregar numerosa concurrencia renovándose en esta oportunidad los sentimientos de pesar que suscitó el deceso de la señora de Corte.

† Magdalena Bolano Vda. de Ingaramo

FALLECIO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1930

Sus hijos: Carlos, Rosalía y Elena; su hermana: Josefa Bolano de Vionnet; hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 7 a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Suipacha No. 3244.

No. 13578 v. 6|6.

Templo de Amor y Reparación—

El día 27 del mes en curso, se celebrará solemnemente en el templo de Amor y Reparación, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El programa de dicho día es el siguiente:

A las 6.20 horas, misa de comunión, celebrada por el R. P. Albino Chiaffredo.

A las 9.30 horas, misa solemne cantada por el presbítero Miguel Genesio, actuando de diáconos, los presbíteros Vicente Nogueras y Agustín Carpio.

Durante los sagrados oficios, un coro de señoritas cantará trozos de música sagrada. El coro estará integrado así:

Señoritas: Virginia Berras, Lucía Fernández, Pantaleona Galán, Laura Pujato, Zulema Mántaras, Maruca Beleno, Esther García, Irene Ana Tettamanti, Blanca Gribaudo, Sofía Blanco, Cristina Puccio, Adela Farías, Mary Barraguirre, Palmira Peralta y Eda Sabaté. A las 16: Ejercicio del mes, sermón por el presbítero doctor Antonio Aldasoro y procesión presidida por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti.

En la iglesia de la Concepción—

Mañana se realizará en la Iglesia de la Concepción (Huerto), cultos en honor del beato Antonio María Gianelli, fundador de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad, y cuya fiesta se celebrará con toda solemnidad el día 16 del corriente; iniciaráse mañana la solemne novena, con una misa de comunión a las 8 horas.

Por la tarde, panegírico del Santo y bendición con S. D. M.

Pía Unión Hijas de María—

La Comisión Directiva de la Pía Unión Hijas de María avisa a sus socias que desde mañana y hasta nuevo aviso la misa del oficio será a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

El viaje del gobernador de la provincia

El silencio que guarda el gobernador de la provincia respecto de sus actos — de sus pocos actos de gobernante — no es, por cierto, virtud, por lo contrario, es defecto que por diversos motivos agravia a los gobernados.

La democracia tal como la siente y practica el Dr. Gómez Cello, sería el sistema ideal en una región de penitentes, pero es flaca, incolora, depresiva, con relación al sentir de un pueblo que como el nuestro ha discutido sus asuntos más importantes en la plaza pública. El silencio es oro, — conforme a la expresión del pensador belga, a condición de que sea fecundo en obras; ya tenemos en la tradición política diversos ejemplos de silenciosos elocuentes — valga la frase — y quizás algún día el propio señor Hipólito Irigoyen sea incluído entre ellos, y no sin justificación.

El Dr. Gómez Cello abandona la capital de la provincia y trata de ocultar su viaje; toma las mayores precauciones para impedir que se conozcan los motivos de la ausencia, ni más ni menos que si de sus actos de gobernador no debiera rendir cuenta al pueblo santafesino, y sí a quien dispone de las fuerzas de la nación.

Con su conducta el mandatario induce a multiplicar suposiciones, impide el recto juicio público, lo cual causa un grave daño a la educación republicana. Las razones determinantes de su viaje a la Capital Federal no son, no pueden ser ajenas a su situación de gobernante fiscalizado por el presidente, y no estaremos lejos de la verdad al afirmamos que el Dr. Gómez Cello intentará convencer a "las altas autoridades" de que la intervención contribuye por acto de presencia, al desprestigio del radicalismo, y que la provincia anhela, con justo título, recuperar su autonomía.

El Dr. Gómez Cello habría obtenido un aplauso popular si antes de emprender viaje hubiese manifestado sus propósitos; ha temido a las consecuencias, le ha faltado la fuerza moral indispensable para ser ciudadano antes que correligionario paciente. Los efectos de su actitud los notará en las vagas promesas, que a manera de consuelo recibirá en la "Meca".

Los soldados del Escuadrón frente al Colegio Nacional

Terminada la huelga de los estudiantes del Colegio Nacional, no vemos qué motivos podrían justificar la presencia de quince o veinte soldados del Escuadrón de Seguridad, frente al edificio del Colegio. El temor de que puedan producirse algunos incidentes carece de mérito; los muchachos han vuelto leal y espontáneamente no a provocar disturbios sino a estudiar. Todos ellos saben que tienen obligaciones sociales indeclinables; están convencidos de que cuando más contraídos al estudio se muestren más justificadas serán sus reclamaciones, admitiendo que alguna vez tuviesen que formularlas.

El propio director del establecimiento debería pedir que fuesen retiradas dichas tropas. No hay que perder de vista la importancia del Colegio sobre las ideas de los alumnos; el establecimiento es de por sí bastante para sugerir a quienes en él se educan, los procedimientos caballerosos que deben seguir.

El personal de las escuelas nocturnas de la nación

En la Inspección Nacional de Escuelas se espera la llegada del vocal del Consejo de Educación de la nación, Dr. Pedro Rueda, quien designará a los maestros que ejercerán sus funciones en las escuelas nocturnas para adultos, recientemente creadas.

Por el momento sólo funcionarán cuatro escuelas. Dos para varones, en el Colegio Nacional y Escuela Pasteur, y dos para mujeres, en la Escuela Normal y Mitre.

Según noticias llegadas de la Capital Federal, el Dr. Rueda se encontrará en ésta en el día de mañana, o a más tardar, el próximo lunes.

Fiscalía de Estado

Los permisos para las casas de bailes

La Fiscalía de Estado, con motivo de los conflictos que se suscitan entre las Comisiones de Fomento y la policía, en las aperturas de casas de bailes o sobre el permiso para la venta de rifas, etc. aconseja diversas medidas tendientes a fijar las atribuciones de cada repartición. Llega a la conclusión de que el permiso otorgado por la Comisión de fomento no hace inútil el pedido a la policía, porque el primero se refiere a las condiciones de moralidad, y el segundo al del orden público, y que en caso de negar la Comisión de Fomento el permiso, la policía no puede de por sí acordárselo.

Crónica portuaria

Las reparaciones de la draga "Santa Fe" y del remolcador "Freyre"

El descenso del nivel de las aguas del río Paraná, hace de necesidad urgente la profundización del canal de acceso a nuestro puerto.

Esta circunstancia obliga a la Dirección del Puerto a desistir por ahora de colocar en el remolcador "Freyre" y en la draga "Santa Fe", los quemadores de petróleo que se proyectaba y para lo cual habían presentado propuestas varias empresas.

La colocación de dichos quemadores demandaría algunas semanas de trabajo, tiempo que no se puede esperar actualmente dada la urgente necesidad del dragado. Se hará más tarde.

La draga y el remolcador, como ya informamos oportunamente, se encuentran en reparaciones en los astilleros de San Fernando, de donde vendrán dentro de 10 a 15 días.

El movimiento de vagones

El movimiento general de vagones habido durante el pasado mes de mayo en nuestro puerto, ha sido de 9.707, de los cuales entraron 4.942 y salieron 4.765.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del corriente año, entraron 29.787 y salieron 28.881, formando un total de 58.668 el movimiento de vagones.

De los 29.787 entrados, eran 19.574 cargados y 10.213 vacíos; y de los 28.881 salidos, eran 12.865 cargados y 16.016 vacíos.

Por ferrocarril, el movimiento general de vagones habidos en los cinco primeros meses del año, corresponden: 30.170 vagones al F. C. S. F., 21.184 al F. C. C. N. y 7.314 al F. C. C. A. Total, 58.668.

Ha quedado olvidada la Comisaría Segunda

Mientras todas las seccionales de policía gozan de las comodidades de un local amplio y nuevo, la comisaría segunda continúa desenvolviéndose en la misma casa en que hace más de quince años fué instalada. Su local de la calle 25 de Mayo y Primera Junta, ocúpalo la Jefatura de Policía y no hay hasta ahora miras de que lo deje para que sus reales propietarios,— valga el término —se encuentren en su casa.

Contrasta este abandono en que se tiene a la quizás más importante comisaría de la ciudad, con la premura que hubo por instalar a las demás en las casas construídas con el producido del empréstito. Y eso que, en favor de la necesidad de casa nueva que tiene la segunda, puede decirse que sus calabozos, por no citar más que la seguridad de los detenidos, encuéntranse en un estado de abandono deplorable. Días pasados, fugóse un preso, y los que se alojan en ellos todos los días, quéjanse luego de cosas al parecer imposibles, como ser la falta de techos.

En bien de esta comisaría, debieran acelerarse los trámites que se realizan para declarar habilitado el palacio de la jefatura.

Conferencias educacionales

Del Dr. Rezzano

El Dr. José Rezzano ha comunicado a la Inspección General de Escuelas, que el miércoles 18 del corriente dará su anunciada conferencia sobre el tema "Orientaciones pedagógicas".

Hay interés por esta disertación.

Del Dr. Mugaburu

El sábado próximo 7 del corriente a las 11 horas, dará su conferencia inaugural el profesor titular de Derecho Agrario, Rural y de Minas Dr. D. Raúl Mugaburu.

El tiempo

Inestable y relativamente caluroso, es el tiempo reinante.

En las últimas 24 horas sólo ha llovido 11 milímetros en Susana y 17 en Cayastá, en nuestra zona, según datos del Correo. En el F. C. S. F. no se recibieron noticias de lluvias.

Temperatura

En el observatorio de la Inmaculada se registraron las siguientes temperaturas:

Mínima 17o. Máxima 25o. Barómetro 57 mm.

La fiscalización de los taxímetros

La inspección municipal está fiscalizando el estado de los taxis que trabajan en la plaza. La información no es del todo satisfactoria; de cada 15 taxis siete no funcionan bien, diríamos que conspiran contra los pasajeros.

Es de lamentar que un servicio tan importante como el del transporte dé lugar a estas comprobaciones ingratas que predisponen mal al público, y justifican protestas que siempre se convierten en especulaciones.

El gremio de chauffeurs debe ser el primero en interesarse por la confianza de quienes puedan necesitar sus servicios; será la manera más cómoda para acreditarse y de consiguiente la más provechosa.

Son incompletos los servicios de la Asistencia Pública

Una familia que vive en Villa María Selva, necesitó anoche de los servicios de un médico para atender a una criatura menor de dos años, acudiendo en demanda de facultativo a la oficina de guardia de la Asistencia Pública, desde donde, con la mayor sorpresa, recibió la novedad de que los médicos al servicio de la misma no concurren a los domicilios para atender a niños que no han pasado del par de años de vida. Se le agregó, expresamente, que una disposición reglamentaria así lo establecía.

Aun cuando no conocemos la disposición a que se ha echado mano no dudamos de su existencia, y la crítica, que con frecuencia va dirigida a los empleados, y médicos de la repartición, se concretará esta vez a la ordenanza, o a la reglamentación, si a esta se debe la deficiencia.

Si bien es cierto que con frecuencia las indisposiciones que sufren los niños son más alarmantes que graves, puede también darse el caso, como el transcripto más arriba, de que una criatura necesite realmente la atención de un galeno. Y en este supuesto, negar el auxilio de la ciencia, por existir una prohibición reglamentaria, es algo francamente criticable.

Si la falla reside, como lo pensamos y se nos asegura, en el reglamento de la repartición, debe irse pensando en la reforma; no hay modo de justificar tan absurda disposición, por más que se argumente en contrario.

Hay que evitar la propagación del clandestinismo

Han surgido, como los hongos de la tierra húmeda, los comercios que otrora llegaron a constituir una vergüenza ciudadana. El cierre de determinadas casas, decretado en cumplimiento de ordenanzas municipales, parece haber sido la piedra de toque que ha despertado a la vida el clandestinismo, cuya importancia actual, como problema, amenaza asumir graves proporciones, de no adoptarse enérgicas medidas que corten el tallo de la mala planta apenas salido a flor de tierra.

La acción policial, es cierto, se ha hecho sentir últimamente, procediendo a detenciones aisladas de individuos dedicados al infernal comercio, pero, magüer los buenos propósitos de la entidad, apenas cierran los agentes una casa, aparecen tres más. Demás estaría que señaláramos los barrios preferentemente afectados por la plaga, a causa de ser ellos demasiado conocidos, y una relación sólo serviría para repetir términos conocidos, pero la sola reconstrucción in-mente de la lista, asumiría grandes proporciones, o por lo menos, la suficiente para dejar patentizado lo importante del mal que nos ocupa.

Salvo que se resolviera llevar a cabo una acción en la que los jueces, castigando, tendrían tanto que hacer como la policía, individualizando, el clandestinismo echará raíces en la ciudad. Los detenidos, que con cinco u ocho días de detención solucionan el asunto, no tienen inconvenientes en volver a las andadas, creando dos o tres focos donde antes existía uno solo. Y así, la multiplicación de los sitios de corrupción, será sólo cuestión de tiempo.

El servicio de luz

La empresa de tranvías y fuerza ha retirado la propuesta - contrato

Con fecha de hoy, ha sido presentada al Concejo Deliberante la siguiente nota:

"Al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe. — S/D. — En mi carácter de Gerente de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada y en representación de la misma, ante el señor presidente y por su alto intermedio ante el Honorable Concejo con el debido respeto me presento y expongo:

I.—Que cumpliendo instrucciones recibidas de mi mandante y a mérito de las breves consideraciones que paso a exponer vengo a desistir y retirar la propuesta de contrato - concesión que sometí a consideración del H. Concejo adjuntándola a mi nota de fecha 2 de diciembre de 1929 como igualmente de las modificaciones posteriores introducidas a la misma.

II.—Este desistimiento y retiro de la propuesta referida es motivado por el largo tiempo transcurrido sin que fuere aprobada por las autoridades comunales, y porque la magnitud de las responsabilidades financieras que entraña para mi mandante, entre las cuales figura el compromiso de adquisición de la Usina Eléctrica Municipal por una suma cuantiosa, la imposibilitan, por razones fáciles de percibir para mantener tal propuesta por tiempo indeterminado.

A mérito de lo expuesto, dígnese el señor Presidente y por su alto intermedio el H. Concejo tener por retirada la propuesta de contrato-concesión especificado en el exordio.

Es justicia. — Tomás Frame Jackson, Gerente."

El ministro de gobierno

Versiones que por su origen inspiran confianza, dan como asunto resuelto la separación del ingeniero Fco. González Zimmermann del gobierno provincial.

Si la versión se confirmara sería de lamentar que tal cosa ocurriese; el citado funcionario ha sido y es un colaborador eficaz; sino ha podido demostrarse como estadista, hay que reconocer que las circunstancias impidieron que desarrollara sus aptitudes, pero es innegable que su presencia en el ministerio se ha distinguido por su constante incitación al orden. Podríamos decir que ha realizado el mejor ministerio posible dentro de las condiciones en que se desenvuelve la provincia.

Su salida del gobierno provincial anúnciase a plazo no lejano, y la versión añade que antes de tres meses ocupará un alto cargo nacional.

Hemos tratado de confirmar el rumor; oficialmente no nos ha sido posible, pero tampoco ha sido desmentido.

Si los hechos confirmasen el rumor que nos ha servido para escribir estas líneas, no tardaremos en comprobar que dentro de las circunstancias actuales, el ing. González Zimmerman era un funcionario deseable.

Resoluciones pedagógicas

REUNION DEL CUERPO DE INSPECTORES

Reunióse el cuerpo de inspectores escolares con la presencia de la totalidad de sus miembros, bajo la presidencia del señor Inspector general don Carlos Alberto Veronelli, habiéndose tratado y resuelto asuntos de interés para las escuelas.

I.—Trabajos de aplicación y experimentación de los niños en el hogar (deberes)

A los efectos de la realización de los trabajos del niño fuera del aula el cuerpo de inspectores declara:

1o. Que en el niño no se forman hábitos de labor con trabajos impuestos contra su voluntad y fuera de su interés y capacidad;

2o. Que los trabajos fuera del aula no pueden ser obligatorios; dependen de la espontaneidad del niño y de la iniciativa del maestro;

3o. Que en el trabajo del aula debe procederse de tal manera que el niño quede con el deseo de continuar por sí sólo la investigación o ejercitación, es decir mantener viva su curiosidad, estado espiritual por el cual se asemeja al sabio y que como a éste lo impulsa a trabajar por sí solo;

4o. Que el maestro debe ser capaz de sugerir, despertar el interés y el entusiasmo del niño para la realización de un trabajo en su casa;

5o. Se dará preferencia a los trabajos sencillos de experimentación, incitando al niño a anotar los resultados que observe. Ejemplos: palancas, poleas, soluciones, germinación, alimentación, lenguaje de los hermanitos menores, etc.

6o. Que en las reuniones de padres y en las visitas domiciliarias todos los docentes debemos insistir en que el objeto del trabajo fuera del aula sea dar empleo a una actividad espontánea del niño y no esclavizarlo para alejarlo de sus juegos, porque éstos son tan necesarios para su desarrollo completo como la alimentación.

7o. Que la enmienda de los errores en los trabajos escritos debe ser labor de auto corrección por parte del niño.

La corrección directa del maestro fuera de la vista del niño es contraproducente para éste y un recargo inútil para aquél.

II. — El uso del cuaderno único para los trabajos del niño dentro y fuera del aula

Toda la labor del niño, dentro y fuera del aula, debe realizarse en el cuaderno único, en el cual el mismo niño indicará o hará constar qué trabajos haya hecho en su casa.

III.—Cuaderno de ejercitaciones diarias de los maestros

Se mantiene el uso de los cuadernos de ejercitaciones diarias para uso del maestro, en las materias fundamentales (matemáticas y lenguaje) pudiendo éste ser requerido por el director del establecimiento al maestro en la propia aula. No es impositiva la presentación del cuaderno en un momento determinado. Es un elemento de trabajo para uso del docente.

IV.—Escalafón y ascenso

El cuerpo de inspectores se dirige a la Comisión de reformas a los reglamentos de escalafón y ascenso y tribunales de calificación pidiéndoles que contemplen en alguna disposición del reglamento la posibilidad de que a fin de curso no haya los elementos de juicio para la calificación básica con que los docentes entrarán en el nuevo escalafón.

V.—Sobre derogación de la resolución que establece el día del epónimo

Se resuelve dirigirse por intermedio de la inspección general al H. Consejo solicitando la derogación de la resolución anterior que establecía el día del epónimo, debiendo en tales fechas atenerse las escuelas a las disposiciones del plan de estudios en vigencia.

EL GOBIERNO ADEUDA 229.553.66 PESOS A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

El intendente ha contestado a la nota del Ministerio de Hacienda de la provincia

Hoy se dió a conocer en el Concejo Deliberante, el texto de una nota dirigida por el intendente municipal Dr. Costa, al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, contestando a la de éste, de fecha 26 de mayo ppdo. referente al estado de la cuenta entre la Municipalidad y el gobierno.

La nota facilitada en el Concejo, es parte de un informe enviado al mismo, a pedido de su presidente señor Lazcano, acerca de si es la comuna que adeuda al gobierno o viceversa.

Se recordará que el Ministerio de Hacienda informó que lejos de adeudar a la municipalidad, ésta en concepto de anticipos había recibido más de lo que le correspondía.

Dice la nota del intendente que el movimiento habido en los ejercicios de 1928 y 1929, arroja un saldo a favor de la municipalidad de $ 159.486.48; y como del ejercicio de 1927 quedaron a favor de la municipalidad de $ 24.410.72 por concepto del 15 o|o de la contribución y $ 45.656.46 por servicio de luz y fuerza eléctrica, resulta que al cierre del ejercicio de 1929 la municipalidad tenía un saldo acreedor de $ 229.553.66 m|n. según estado demostrativo que adjunto.

Dice en seguida que si la Provincia, ajustándose al convenio de fecha 9 de abril de 1924, acredita la suma antes expresada en la cuenta de la Municipalidad que al iniciarse el ejercicio de 1928, arrojaba un saldo deudor de $ 1.150.991.09, resulta evidente que el acreedor de la Municipalidad más favorecido en los pagos es el fisco provincial, siendo la Provincia el acreedor que está mayormente obligado a conceder espera, puesto que la situación financiera de la Municipalidad se ha visto agravada por virtud de disposiciones legislativas imprevistas (Ley 2127), además de las obligaciones creadas por la ordenanza 2504 y la circunstancia de haberse originado la deuda en administraciones anteriores.

Agrega más adelante que si la provincia persiste en acreditar lo que a la Municipalidad le corresponde en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley de Presupuesto, para amortizar la deuda, la comuna se verá privada durante largo tiempo de un aporte que, hoy más que nunca necesita para realizar mejoras en el servicio de luz y fuerza y para cumplir exigencias perentorias creadas por el déficit con que inició el ejercicio de 1928.

Por las razones apuntadas ,el intendente solicita del gobierno de la provincia que, hasta tanto llegue la oportunidad propicia para que la Municipalidad consolide sus deudas de acuerdo a lo prescripto por el artículo 37, inciso 14 de la ley orgánica, entregue a la Municipalidad el importe íntegro de lo que le corresponde en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la ley de presupuesto, sin perjuicio del pago de los servicios de luz y fuerza, cuyo producido está afectado especialmente por la Ord. No. 2390 y la ley 2101 al servicio de amortización e intereses del empréstito "Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe."

Lunares urbanos

Un volcadero de basuras

En la esquina de las calles San Lorenzo y Santiago del Estero, existe un pozo, — antigua "cava" — que ahora se procura poner a nivel de la calle, rellenándolo convenientemente. Tan laudable iniciativa, tendiente a urbanizar un pedazo de la ciudad afeado por la existencia de un pozo convertido en laguna por cualquier lluvia de más o menos importancia, se ve, sin embargo, vulnerada por el error que importa echar mano de cualquier residuo con el propósito referido. Es así como toda clase de desperdicios, tanto vegetales como animales, tierra, aserrín, viruta, etc. se vuelcan en el pozo de que hablamos.

Los días de viento fuerte, las materias susceptibles de ser llevadas por él, molestan a los vecinos de los alrededores, y cuando se ha arrojado en demasía basuras que pueden podrirse, la vida se torna difícil en las cercanías del pozo, debido a las emanaciones que se desprenden del mismo.

Si los encargados del relleno descuidan la selección del material que han de arrojar en la "cava", es conveniente que la inspección municipal proceda a darles instrucciones terminantes al respecto, a fin de evitar los males que apuntamos.

Intervención Nacional

Sin novedades

A la hora de costumbre el Interventor Nacional concurrió a su despacho concediendo audiencias a los señores Aquiles Damianovich, Antonio Ucha y otros.

No hubo novedades para la prensa. El movimiento administrativo fué completamente nulo.

Equipos camineros para el Departamento San Cristóbal

El jefe de Policía de San Cristóbal, don Alejandro Russy, que se encuentra en esta ciudad, ha gestionado con éxito en la Casa Gris, los siguiente asuntos: Refacción y ampliación en las escuelas Nos. 408 y 405 del pueblo de San Cristóbal; la creación de la Copa de Leche en esta última; arreglo del camino de Arrufó a San Cristóbal, y el envío de tres equipos camineros al departamento.

Las obras citadas se han de empezar dentro de muy poco tiempo, y el envío de los equipos se efectuará una vez que los caminos se encuentren en condiciones de tránsito.

Consejo de Educación

Recibo de fondos

La Tesorería de la Provincia hizo entrega al Consejo de Educación de la suma de $ 616.395.66 saldo de la asignación mensual por enero del corriente año.

Con estos fondos se pagará a la 2a. sección.

Se paga a la Administración Provincial

La Tesorería de la Provincia ha comenzado a pagar al personal de la administración, el mes de mayo del corriente año.

En el día de hoy han cobrado el personal de Casa de Gobierno, agentes de la policía de la capital y giróse el importe de la planilla a la jefatura de policía de Rosario.

Las demás dependencias se abonarán en los días siguientes.